



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de Prensa
CCSRP/29/2024

LA JUSTICIA ALTERNATIVA ES PRIORIDAD EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA CIVIL Y FAMILIAR

- *La ciudadanía puede resolver sus conflictos de una forma diferente, con voluntad, de manera confidencial y gratuita, sin tener que llegar a un Juez*
- *Especialistas del Centro Estatal de Justicia Alternativa del PJBC, personal jurisdiccional y abogados reciben capacitación enfocada al nuevo modelo de justicia*

Tijuana, B.C., 31 de mayo de 2024. Informar sobre el papel preponderante que desempeñará la Justicia Alternativa en la solución de conflictos, dentro del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, fue el objetivo de la capacitación que recibieron especialistas del Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJA), personal Jurisdiccional del Poder Judicial de Baja California; abogadas y abogados, en el marco de la próxima implementación de este nuevo modelo de justicia en el país.

Con la participación del Director del Instituto de Medios Alternativos para la Solución de Controversias del Estado de Nuevo León, Mtro. Rubén Cardoza Moyrón, como ponente, el PJBC ofreció la Conferencia Magistral: Justicia Alternativa Rumbo a la Implementación del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF).

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, presentó al expositor y señaló que actualmente en Baja California, la Justicia Alternativa es una opción real y accesible para los ciudadanos que tienen la voluntad de solucionar sus conflictos, ya que permite alcanzar acuerdos entre las partes, con la guía de un especialista que les ayuda de encontrar una solución “a la medida” de las partes. En un servicio que es voluntario, confidencial y gratuito.

Fragozo López externó que el cumplimiento de los convenios que se firman a través del Centro Estatal de Justicia Alternativa es del 95 por ciento lo que refleja la efectividad de esta justicia por acuerdos.

Por su parte, el conferencista consideró importante que desde la presidencia de los tribunales se impulse la justicia alternativa “es la primera vez que doy una conferencia que estoy a un lado de una Magistrado Presidente, los principales proyectos de justicia alternativa se han consolidado por el apoyo desde la presidencia de los tribunales, celebro este apoyo que da a la justicia alternativa, no me queda duda que en poco tiempo Baja California será punta de lanza”.



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de Prensa
CCSRP/29/2024

El Poder Judicial de Estado a través del Comité Implementador del CNPCyF del PJBC, se prepara para la entrada en vigor del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares que contempla la oralidad en salas de audiencias lo que permite al justiciable estar de frente al Juez, la justicia digital, y mayor protección de los Derechos Humanos, entre otros temas.

Estuvieron presentes integrantes del Comité: Magistrada Ana Carolina Valencia Márquez, Magistrado Nelson Alonso Kim Salas y Magistrado Álvaro Castilla Gracia.